



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Ministerio de Gobierno

VICEMINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS

## INSTRUCTIVO

### DGSC/ENC.A.F. N° 001/2018

SE INSTRUYE A TODOS LOS FUNCIONARIOS DE LAS OFICINAS DISTRITALES Y REGIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS, EFECTUAR LA SOLICITUD DE ACTIVOS FIJOS DE LA MANERA SIGUIENTE:

- ✓ CON NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR GENERAL DE LA D.G.S.C.
- ✓ LA DEVOLUCIÓN DE ACTIVOS FIJOS DAÑADOS O EN MAL ESTADO DEBE ESTAR ACOMPAÑADOS DE UN INFORME ELABORADO POR EL RESPONSABLE DE LA DISTRITAL Y/O REGIONAL.
- ✓ EN CASO DE LAS DISTRITALES Y REGIONALES DEL INTERIOR, LAS ACTAS DE ASIGNACIONES Y DEVOLUCIONES DE ACTIVOS FIJOS DEBEN SER ENVIADAS Y DEBIDAMENTE FIRMADAS A ACTIVOS FIJOS EN UN PLAZO MÁXIMO DE TRES DÍAS HÁBILES.
- ✓ TODOS LOS FUNCIONARIOS ESTÁN OBLIGADOS A CUMPLIR CON LAS PROHIBICIONES QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 157 DEL DECRETO SUPREMO. 0181:

1. NO USAR LOS BIENES PARA BENEFICIO PARTICULAR O PRIVADO
2. NO PERMITIR EL USO DE BIENES PARA USO PARTICULAR Y PRIVADO
3. NO PRESTAR O TRANSFERIR UN BIEN A OTRO EMPLEADO PÚBLICO, SIN LA AUTORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS.
4. NO ENAJENAR LOS BIENES POR CUENTA PROPIA
5. NO DAÑAR O ALTERAR LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS O FÍSICAS
6. NO PONER EN RIESGO EL BIEN
7. NO INGRESAR BIENES PARTICULARES SIN LA AUTORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS.
8. NO SACAR BIENES DE LA ENTIDAD SIN LA AUTORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS.

TODAS LAS OFICINAS DISTRITALES Y REGIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTANCIAS CONTROLADAS DEBERÁN TOMAR NOTA DEL NUMERAL 3, DEBIDO QUE AL REALIZAR EL CAMBIO DE PERSONAL SE DEBE INFORMAR A ACTIVOS FIJOS. ASÍ MISMO EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DEBERÁ PODER EN CONOCIMIENTO DE ACTIVOS FIJOS DE LAS ALTAS Y BAJAS DEL PERSONAL MEDIANTE FOTOCOPIAS SIMPLES DE LOS MEMORÁNDUMS.

EL INCUMPLIMIENTO AL PRESENTE INSTRUCTIVO GENERARÁ SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO INTERNO DE PERSONAL DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y OTRAS NORMAS EN VIGENCIA.

LA PAZ 11 DE ABRIL DE 2018

De Romo Dick Pérez Barrileñas  
DIRECTOR GENERAL  
SUSTANCIAS CONTROLADAS  
MINISTERIO DE DEFENSA SOCIAL